

**CARLOS H. GONZÁLEZ A.**

CONTADOR PÚBLICO TITULADO  
TARJETA PROFESIONAL No. 0206-T

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL**

Bogotá D.C., Marzo 1° de 2019

**Señores**  
**ASAMBLEA DE AFILIADOS**  
**FUNDACIÓN CEA**  
**Ciudad**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN CEA** al 31 de diciembre de 2018 que comprenden el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y explicativas. Los Estados Financieros de la Fundación CEA correspondientes al año 2017 han sido presentados solamente para fines comparativos.

Todos los Estados Financieros presentados fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración de la Fundación, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)

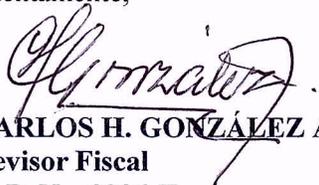
Entre mis responsabilidades como Revisor Fiscal, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en la Auditoría de los mismos. Realicé mis exámenes de acuerdo con normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia (NAI), las cuales exigen que se planifique y lleve a cabo el examen de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a que dichos Estados Financieros están exentos de errores significativos en su contenido.

La auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros; la evaluación de las normas y principios contables utilizados, de las principales estimaciones efectuadas por la administración y la razonable presentación de los Estados Financieros. También obtuve de los funcionarios y empleados de la Fundación y de terceros, la información que he juzgado necesaria para cumplir con mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los Libros presentan, razonablemente en todos los aspectos, la Situación Financiera de la **FUNDACIÓN CEA** al 31 de diciembre de 2018, los Resultados Integrales de sus operaciones, Fondo Social y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes.

Informo a los señores Afiliados que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y que la Fundación cumplió con la obligación legal de efectuar aportes al sistema de Seguridad Social. Mi evaluación de los controles internos, indica que la Fundación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

Atentamente,

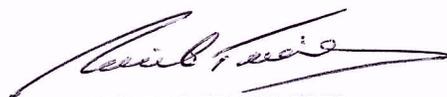


**CARLOS H. GONZÁLEZ A.**  
**Revisor Fiscal**  
**T. P. No. 0206-T**

**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)**  
**(EXPRESADOS EN PESOS)**

		<b>31 DE DICIEMBRE DE</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7	\$ 856.498.799	\$ 426.962.914
INVERSIONES TEMPORALES, NETO	8	3.838.075	795.876
DEUDORES, NETO	9	35.756.138	31.046.646
INVENTARIOS	10	0	5.550.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		896.093.012	464.355.436
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	11	6.843.189	6.945.597
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.843.189	6.945.597
		\$ 902.936.201	\$ 471.301.033
<b><u>PASIVO Y FONDO SOCIAL</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
CUENTAS POR PAGAR	12	\$ 8.886.054	\$ 3.301.630
IMPUESTOS POR PAGAR	13	711.000	290.000
OBLIGACIONES LABORALES	14	635.507	288.300
OTROS PASIVOS	15	507.828.070	111.599.055
TOTAL PASIVO CORRIENTE		518.060.631	115.478.985
FONDO SOCIAL	16	384.875.570	355.822.049
		\$ 902.936.201	\$ 471.301.033

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros



RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal

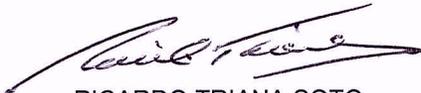


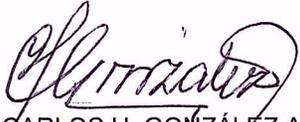
CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Con cifras comparativas con el año 2017)**  
**(EXPRESADOS EN PESOS)**

		Año terminado en 31 de diciembre	
		2018	2017
	<u>Nota</u>		
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	17	\$ 82.669.777	\$ 132.946.765
COSTO EN GENERACIÓN DE INGRESOS	18	2.951.850	14.530.743
GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACIÓN	19	57.901.387	79.625.854
EXCEDENTE DE OPERACIÓN		<u>21.816.540</u>	<u>38.790.168</u>
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO	20	<u>8.247.980</u>	<u>11.194.158</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		30.064.520	49.984.327
IMPUESTO DE RENTA	21	<u>1.011.000</u>	<u>0</u>
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL EJERCICIO		\$ <u>29.053.520</u>	\$ <u>49.984.327</u>

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros

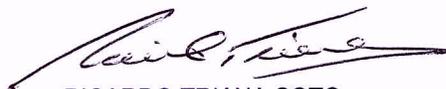
  
RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal

  
CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
(Con cifras comparativas con el año 2017)  
(EXPRESADOS EN PESOS)

	Año terminado en 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>FONDO SOCIAL ACUMULADO</b>		
Saldo al comienzo del año	65.000.000	65.000.000
Saldo al final del año	<u>65.000.000</u>	<u>65.000.000</u>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) AÑOS ANTERIORES</b>		
Saldo al comienzo del año	240.837.722	210.055.332
Excedente (Déficit) Ejercicio Anterior	49.984.327	30.782.390
Saldo al final del año	<u>290.822.049</u>	<u>240.837.722</u>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL AÑO</b>		
Excedente (Déficit) Neto del Año	<u>29.053.520</u>	<u>49.984.327</u>
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>	<u><u>384.875.570</u></u>	<u><u>355.822.049</u></u>

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros

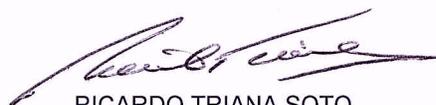
  
RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal

  
CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 (Con cifras comparativas con el año 2017)  
 (EXPRESADOS EN PESOS)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Actividades de Operación:</b>		
Excedente (Pérdida) del Período	\$ 29.053.520	\$ 49.984.327
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciaciones	2.720.708	2.700.235
Donaciones Recibidas en Especie	5.550.000	-
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales</b>		
(Aumento) Disminución Inversiones	(3.042.199)	672.092
(Aumento) Disminución Deudores	(4.709.492)	17.514.499
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	5.584.424	(1.384.941)
Aumento (Disminución) Imptos., Gravámenes y Tasas	421.000	(5.578.107)
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	347.207	(6.133.137)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	<u>396.229.017</u>	<u>(40.960.759)</u>
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<u>432.154.185</u>	<u>16.814.209</u>
<b>Actividades de Inversion (Aumento) Disminución:</b>		
Compra Propiedades y Equipo	(2.618.300)	-
<b>Actividades de Financiación:</b>		
Apropiación de Excedentes - Programa Educación con Empleo	-	-
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión y de Financiación</b>	<u>(2.618.300)</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	429.535.885	16.814.209
<b>EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<u>426.962.914</u>	<u>410.148.705</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	\$ <u>856.498.799</u>	\$ <u>426.962.914</u>

Las notas 1 a 21 son parte integral de los estados financieros



RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal



CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

**FUNDACIÓN CEA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADAS EN PESOS)**

**NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La Fundación CEA (la Fundación), fue constituida como una Entidad Sin Ánimo de Lucro de carácter privado por Acta del 5 de Julio de 2007, otorgada en Asamblea de Fundadores y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de septiembre de 2007 bajo el número 00125764 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. La Fundación tiene como objeto social procurar el mejoramiento de las condiciones de vida, educación, seguridad y asistencia social de las personas que lo necesiten y, especialmente, de las que en cualquier forma tengan vinculación con el Consejo de Empresas Americanas o en relación con las cuales, por cualquier motivo, dicha Entidad pueda tener interés. La principal fuente de ingresos la constituyen las donaciones que perciba de cualquier Empresa o Entidad, pública o privada, o de personas naturales que se vinculen a su objeto, así como también de cuotas de sostenimiento de los Afiliados del Consejo de Empresas Americanas (CEA) y de Eventos de cualquier naturaleza que organice la Fundación para recolectar recursos.

**NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el año 2009 y otras disposiciones legales aplicables para las Entidades vigiladas y / o controladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2016, son los primeros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sobre la base del costo histórico. Hasta el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y para efectos comparativos, dentro de la nueva normatividad. Las decisiones y las exenciones aplicadas se mencionan en la Nota 6.

**NOTA 3. - POLÍTICAS CONTABLES**

Se detallan a continuación las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros:

**a) Unidad monetaria**

La unidad monetaria (Moneda Funcional) utilizada por la Fundación en la preparación y presentación de sus estados financieros, es el peso colombiano. Si hubiera transacciones en monedas extranjeras, éstas se convierten a moneda funcional a las tasas vigentes en la fecha de la operación y las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se reconocen en el estado de resultados.

**b) Período Contable**

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, una vez al año, al 31 de diciembre.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento inicial de tres (3) meses o menos.

**d) Activos Financieros - Cuentas por Cobrar**

Los Activos Financieros de la Fundación, se clasifican de acuerdo con el reconocimiento que inicialmente se les haya dado. Se presentan en el activo corriente e incluyen las cuentas por cobrar por cuotas, préstamos y otras cuentas por cobrar, si se espera su recaudo en un año o menos o de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Al final de cada ejercicio la Fundación evalúa si existen deterioros de una o varias de las cuentas por cobrar (activos financieros), por dificultades financieras del deudor o la probabilidad de que vaya a un proceso de quiebra, etc. por tener más de 180 días de vencidos. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de difícil cobro y si hay una recuperación posterior se reconoce con crédito a la cuenta correspondiente en el estado de resultados.

**FUNDACIÓN CEA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**e) Inversiones**

Las inversiones negociables de renta fija y/o variable (CDT's, títulos factoring o fondos de inversión), son registradas al costo o valor de mercado. Los rendimientos se reinvierten constituyéndose como un mayor valor de la inversión.

**f) Propiedades y Equipo**

El equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se calcula sobre la base del costo de adquisición y su cálculo y reconocimiento se inicia al mes siguiente de la compra del bien. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos. Los activos con valor inferior a 50 UVTs se deprecian al 100% en el mes siguiente al de la compra. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Util Años	Tasas Aplicadas
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación y comunicación	5	20%

Los costos de adecuación se incluyen como parte de equipo de oficina. Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo se capitalizan y los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.

**g) Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y son medidas posteriormente al costo amortizado.

**h) Provisiones**

Se reconocen provisiones cuando la Fundación tiene una obligación legal o asumida como resultado de hechos pasados y que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y su valor ha sido estimado de forma fiable, incluso si el valor de la obligación es pequeño. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

**i) Beneficios a los Empleados**

Préstamos.- La Fundación puede efectuar préstamos a sus empleados para atender situaciones de estudio y calamidad doméstica. Bonificaciones.- La Fundación reconoce un pasivo por bonificaciones sobre los resultados obtenidos, cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

**j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida por la prestación de servicios y la organización de eventos en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. Se registran netos del IVA, devoluciones y descuentos. Las cuotas de afiliación se facturan año anticipado, incluidos en las facturas de cuotas de afiliación del CEA, valores que son registrados en el Pasivo-Ingresos Recibidos por Anticipado y su realización se efectúa mensualmente. Las donaciones son reconocidas como ingresos cuando se reciben y las recibidas por la Fundación con destino diferente a capital de trabajo se registran en el patrimonio como superávit de capital. Los demás ingresos se registran cuando surge el derecho a ellos. Los ingresos financieros y los gastos operacionales, incluyendo los relacionados con donaciones otorgadas a terceros se registran por el sistema de causación.

**k) Impuestos sobre la Renta Corriente y Diferido**

Como Entidad sin Ánimo de Lucro la Fundación pertenece al régimen tributario especial y, en tal condición, su beneficio neto o excedente fiscal estará exento cuando provenga y se reinvierta en su totalidad en las actividades de su objeto social. En caso de que realice operaciones de comercio, debe liquidar el impuesto a la tarifa especial del 20% sobre el excedente neto originado por los ingresos en tales operaciones. Cuando no se producen excedentes, sino que por el contrario se obtiene un déficit, la destinación del excedente fiscal deja de ser obligatoria puesto que no existe un beneficio fiscal sobre el cual deba solicitarse la exención. La Fundación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta diferido se deter-

**FUNDACIÓN CEA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

-7-

mina aplicando la legislación y las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

**l) Obligaciones Laborales**

Las obligaciones con empleados se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes de acuerdo con el tipo de vinculación laboral.

**NOTA 4.- CAMBIOS NORMATIVOS**

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1° de enero de 2017 o que pueden aplicarse de manera anticipada, fueron introducidas mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 a las Normas Internacionales de Información Financiera, limitadas a las NIIF para PYMES que habían sido emitidas en el año 2009, que se resumen en el modelo de revaluación para propiedades y equipo, requerimientos para reconocimiento y medición de impuestos diferidos y de activos para exploración y evaluación de recursos minerales, los cuales evaluados por la Fundación, no determinan ningún impacto en los estados financieros.

**NOTA 5.- ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

El siguiente es un resumen de los estimados y consideraciones hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

- a) La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2 y no ha identificado eventos o cambios que indiquen que el valor en libros no es recuperable.
- b) La determinación de la vida útil y los valores residuales de las propiedades y equipo son determinados por la administración de la Fundación en relación con la utilización de los activos y la evolución tecnológica. No se estiman cambios que puedan afectar los futuros cargos por depreciación y los valores en libros de los activos.
- c) La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, cuya determinación es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Se evalúa el reconocimiento de diferencias que puedan surgir con las autoridades de impuestos y se estiman y hacen las provisiones para el pago del impuesto sobre la renta basados en la interpretación de la normatividad tributaria vigente. Los pasivos reales pueden diferir de los valores provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación, impactando el impuesto sobre la renta corriente y diferido y el activo y pasivo del período en el que se defina este hecho.
- d) El deterioro de cuentas por cobrar es revisado por la Fundación al menos anualmente y para determinar si hay que registrar una pérdida en los resultados, se analiza la información disponible y las razones que puedan evidenciar los motivos del no pago del activo de la Fundación.
- e) La Fundación hace estimativos de los importes a liquidar en el futuro que incluyen obligaciones contractuales, otros pasivos y litigios. Estas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y de los efectos financieros de tales acontecimientos.

**NOTA 6.- ADOPCIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los primeros estados financieros de la Fundación CEA de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015, que fue la fecha de transición. En la preparación del balance de apertura, la Fundación no tuvo que ajustar cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los Principios Colombianos de Contabilidad Generalmente Aceptados. La explicación del porqué la transición no ha afectado la posición financiera de la Fundación se expone a continuación:

**Decisiones iniciales de la transición:**

- a) Las Exenciones voluntarias que no fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:
- **Valor razonable o revaluación como costo atribuido.** - las categorías de propiedades y equipo de la Fundación no fueron objeto de ajustes y mantuvieron sus valores en libros bajo los Principios de Contabilidad anteriores generalmente aceptados en Colombia.
  - **Diferencias de conversión acumuladas.** - La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano que es su moneda de presentación; en consecuencia, no se generan efectos de conversión de monedas.
  - **Impuestos diferidos.** - La Fundación registró todos sus impuestos . No se identificaron impuestos diferidos cuyo cálculo conlleve a un costo desproporcionado.
- b) Las Exenciones obligatorias fueron consideradas en los estados financieros de la Fundación teniendo en cuenta lo siguiente:
- **Baja de Activos Financieros y Pasivos Financieros:** la Fundación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) y los PCGA colombianos (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).
  - **Estimados contables.** - Los estimados efectuados por la Fundación bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.

**FUNDACIÓN CEA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 7. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Caja - Caja Menor	\$ 500.000	\$ 500.000
Caja - Donaciones (1)	0	17.815
Cuenta Corriente - Colpatría (Citibank) 016	55.126.004	33.131.281
Cuenta Ahorros - Colpatría (Citibank) 018	485.943.275	248.628.027
Cuenta Ahorros - Colpatría (Citibank) 959	301.847.669	133.393.842
Cuenta Ahorros - Caja Social 186	13.081.851	11.291.949
	<u>\$ 856.498.799</u>	<u>\$ 426.962.914</u>

(1) Corresponde a donaciones menores recibidas por Internet PayU Colombia

**NOTA 8. - INVERSIONES TEMPORALES**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Inversiones Temporales:		
Global Securities S. A. (Antes C.C.E. Interbolsa Credit)	18.805.539	\$ 15.763.340
En liquidación (2)		
Provisión Inversiones Temporales (3)	<u>(14.967.464)</u>	<u>(14.967.464)</u>
	<u>\$ 3.838.075</u>	<u>\$ 795.876</u>

(2) Cartera Colectiva InterBolsa Credit, conformada principalmente en títulos de crédito. Actualmente esta cartera se encuentra en proceso de liquidación definitiva por parte de la firma comisionista Global Securities Colombia, GSC, de acuerdo con la decisión de la asamblea extraordinaria de inversionistas celebrada en diciembre 5 de 2012 y ratificada nuevamente en febrero 3 de 2014 y junio 15 de 2017. La devolución de los recursos se realizó inicialmente de forma gradual cada 3 meses hasta completar el valor de la inversión no provisionada y posteriormente dependiendo de los recursos obtenidos producto de la recuperación, venta y liquidación de éstos activos. GSC, continúa gestionando la celebración de acuerdos de pago y un seguimiento activo a los procesos legales que se llevan en contra de los deudores de la Cartera.

(3) Según lo estableció la Superintendencia Financiera en Circular 052, la metodología para evaluar carteras colectivas contempla provisiones con estándares específicos y por esta razón durante el año 2014 se ajustó la Provisión de deudas de más de 90 días al 100%. Actualmente Global Securities S. A. adelanta varios recursos jurídicos y administrativos que permiten esperar la recuperación de las provisiones, hasta la terminación del proceso de liquidación.

**NOTA 9. - DEUDORES**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Afiliados - Cuotas Afiliación	\$ 11.637.988	\$ 14.860.730
Cuentas Corrientes Comerciales	20.443.560	10.576.595
Cuentas por Cobrar-Reciclables	547.145	0
	<u>32.628.693</u>	<u>25.437.325</u>
Cuentas por Cobrar CEA	0	2.319.655
Anticipos y Avances a Trabajadores	0	0
Sobrante en Liquidación Privada IVA	1.310.000	1.310.000
	<u>33.938.693</u>	<u>29.066.980</u>
Sobrantes en Liquidación Privada de Impto. de Renta:		
Provisión Año 2018	1.011.000	0
Menos: Retenciones en la Fuente - Renta	848.445	793.666
Menos: Sobrante Declaración de Renta 2017	1.980.000	1.186.000
	<u>1.817.445</u>	<u>1.979.666</u>
	<u>\$ 35.756.138</u>	<u>\$ 31.046.646</u>
Provisión Cuentas Afiliados	-	0
	<u>35.756.138</u>	<u>31.046.646</u>

**FUNDACIÓN CEA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 10. - INVENTARIOS**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Productos Recibidos para Donaciones a Terceros	\$ <u>0</u>	\$ <u>5.550.000</u>

**NOTA 11. - PROPIEDADES Y EQUIPO**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Equipo de Oficina	\$ 1.624.000	\$ 1.624.000
Equipo de Computación y Comunicación	<u>15.307.476</u>	<u>12.689.176</u>
	16.931.476	14.313.176
Depreciación Acumulada (4)	<u>(10.088.287)</u>	<u>(7.367.579)</u>
	\$ <u>6.843.189</u>	\$ <u>6.945.597</u>

(4) Los cargos por depreciación del año 2018 por valor de \$ 2.720.708 y 2017 por valor de \$2.700.235, fueron debitados a gastos de administración.

**NOTA 12. - CUENTAS POR PAGAR**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Costos y gastos por pagar	\$ 8.429.754	\$ 2.769.230
Retenciones y Aportes de Nómina	<u>456.300</u>	<u>532.400</u>
	\$ <u>8.886.054</u>	\$ <u>3.301.630</u>

**NOTA 13. - IMPUESTOS POR PAGAR**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Retención en la Fuente-Renta, ICA	\$ 533.000	\$ 61.000
IVA por Pagar	0	91.000
ICA por Pagar	178.000	138.000
Impuesto de Renta por Pagar 2018 (Nota 9)	<u>0</u>	<u>0</u>
	\$ <u>711.000</u>	\$ <u>290.000</u>

**NOTA 14. - OBLIGACIONES LABORALES**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Cesantías	422.104	193.797
Intereses Sobre Cesantías	16.603	3.036
Vacaciones	<u>196.800</u>	<u>91.467</u>
	\$ <u>635.507</u>	\$ <u>288.300</u>

**FUNDACIÓN CEA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 15. - OTROS PASIVOS**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS</b>		
Mahavir K-mina - Provisión (5)	\$ 2.727.345	\$ 110.273.555
Proyectos Hands for Change (5)	<u>104.273.060</u>	<u>0</u>
	<u>107.000.405</u>	<u>110.273.555</u>
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>		
Cuotas de Sostenimiento recibidas por anticipado	<u>1.527.665</u>	<u>1.325.500</u>
<b>INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (6)</b>		
Accenture Ltda. (a)	15.000.000	0
Coca-Cola Servicios de Colombia S. A. (a)	299.500.000	0
Corporación El Minuto de Dios (b)	4.800.000	0
Janssen Cilag S. A. (c)	40.000.000	0
Johnson & Johnson de Colombia (c)	<u>40.000.000</u>	<u>0</u>
	<u>399.300.000</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 507.828.070</u>	<u>\$ 111.599.055</u>

- (5) En reunión ordinaria de la Junta Directiva efectuada el 11 de diciembre de 2017, según Acta No. 53, se tomó la decisión de destinar los recursos provisionados para el Programa de Mahavir K-Mina- Pies en la Tierra, en un Proyecto de Salud de mayor cobertura e impacto a través de Hands for Change. Se dejó un saldo para 5 prótesis que ya habían sido aprobadas.
- (6) La Fundación CEA, creó un espacio denominado HANDS FOR CHANGE, para convocar, reunir y articular a diferentes aliados para la construcción, estructuración y desarrollo de proyectos sociales en Colombia, a través de las políticas, los Programas de Responsabilidad Social y los intereses de las empresas estadounidenses afiliadas al CEA. A la fecha del cierre de operaciones de 2018, se habían recibido recursos destinados a los siguientes programas:
- (a) Proyecto "Mujeres Coca-Cola-Cartagena"
  - (b) Proyecto "Libro Fotografías San Cristobal"
  - (c) Proyecto "Salud San Cristobal"

**NOTA 16. FONDO SOCIAL**

El exceso de los bienes del Consejo sobre sus pasivos constituye su fondo social. En caso de disolución y liquidación, éste pasará a una entidad sin ánimo de lucro con los mismos fines que desarrolla el Consejo de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos.

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
FONDO SOCIAL	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000
EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES	290.822.050	240.837.722
EXCEDENTES AÑO CORRIENTE	<u>29.053.520</u>	<u>49.984.327</u>
	<u>\$ 384.875.570</u>	<u>\$ 355.822.049</u>

**FUNDACIÓN CEA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 17. - INGRESOS OPERACIONALES**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>		<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Cuotas de Afiliación y Sostenimiento	58.643.383		60.225.850
Ingresos Educación con Empleo	\$ 0	\$	40.000.004
Materiales Reciclables	17.928.735		21.806.625
Donaciones en Efectivo	6.097.659		10.745.286
Donaciones - Pies en la Tierra	0		169.000
	<u>\$ 82.669.777</u>	\$	<u>132.946.765</u>

**NOTA 18.- COSTO EN GENERACION DE INGRESOS**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>		<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Educación con Empleo	600.000		11.435.248
Materiales Reciclables	\$ 2.351.850	\$	2.625.495
Torneo de Golf	0		470.000
	<u>\$ 2.951.850</u>	\$	<u>14.530.743</u>

**NOTA 19. - GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACIÓN**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>		<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Del personal	\$ 26.847.890	\$	56.270.608
Honorarios - Revisoría Fiscal	5.322.000		5.082.750
Servicios - Asistencia Técnica	4.320.000		300.000
Servicios - Internet, Web	3.921.710		3.155.149
Depreciación	2.720.708		2.700.235
Junta Directiva / Asamblea / Comités	2.200.557		2.148.482
Útiles, papelería y fotocopias	1.994.044		98.966
Transporte urbano	1.968.787		562.131
Servicios - Procesamiento de Datos	1.881.000		1.815.000
Gastos legales	1.326.500		1.837.400
Honorarios - Asesoría Técnica	1.000.000		0
Gastos de representación / Atenciones	899.000		0
Arrendamientos	865.000		1.238.000
Servicios - Transporte, Fletes y Acarreos	810.000		0
Servicios - Teléfonos	585.247		510.039
Impuestos - IVA Descontable, ICA, Consumo	576.755		957.556
Mantenimiento y reparaciones	260.000		0
Servicios - Correos y Portes	176.061		146.964
Honorarios Otros	120.000		170.000
Combustibles y Lubricantes	56.018		180.000
Cafetería, Casino y restaurante	40.740		33.939
Parqueaderos	9.370		76.635
Servicios - Propaganda y Publicidad	0		1.742.000
Provisión Deudores	0		600.000
	<u>\$ 57.901.387</u>	\$	<u>79.625.854</u>

**FUNDACIÓN CEA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 20.- INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES**

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Ingresos no operacionales:		
Financieros	\$ 15.979.984	\$ 11.639.208
Ingresos de ejercicios anteriores	0	0
Otros	2.970	201.077
	<u>15.982.954</u>	<u>11.840.285</u>
Egresos no operacionales:		
Donaciones en Especie	5.550.000	0
Gastos ejercicios anteriores	1.037.782	0
Multas, sanciones, litigios	664.000	
Financieros	482.438	633.297
Otros	754	0
Impuestos Asumidos	0	12.830
	<u>7.734.974</u>	<u>646.127</u>
	<u>\$ 8.247.980</u>	<u>\$ 11.194.158</u>

**NOTA 21. - IMPUESTO DE RENTA**

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro, califica como contribuyente del régimen especial establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 4400 de 2004. En tal virtud, el beneficio neto o excedente fiscal está exento del impuesto de renta, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente fiscal que se origine en operaciones comerciales será gravado con una tarifa del 20%.

- a) La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta líquida gravable por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Excedente antes de impuesto de renta	30.064.520	\$ 49.984.327
Más: Gastos no deducibles:		
Donaciones en Especie	5.550.000	0
Gastos de ejercicios anteriores	1.037.782	0
Multas, Sanciones, Litigios	664.000	0
Gravamen a los movimientos financieros	122.936	217.458
Provisión Deudores	0	600.000
Menor valor deducible por Impto. de industria y comercio	0	99.448
Impuestos asumidos	0	12.830
	<u>37.439.238</u>	<u>50.914.063</u>
Menos: Mayor valor deducible por Impto. Industria y Cio.	0	0
Menos: Cuentas Incobrables canceladas	0	1.765.918
Menos: Excedentes en Actividades Exentas	<u>32.385.109</u>	<u>49.148.145</u>
Base gravable	<u>5.054.129</u>	<u>(0)</u>
Impuesto a la tasa nominal (20%)	<u>1.011.000</u>	<u>\$ 0</u>

- b) Las declaraciones de 2017 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, dentro de los tres años siguientes a su presentación. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.